



## **Transformación social con el Patrimonio de la UNESCO**

*Por Clara Bertrand Cabral\**

La cultura puede ser experimentada de muchas formas y puede tener múltiples propósitos. La única agencia de las Naciones Unidas en el campo de la Cultura, UNESCO, se ha esforzado desde su creación en 1964 por desarrollar iniciativas dirigidas a alcanzar la colaboración entre naciones a través de la cultura, tal como indica su Constitución. A pesar de que las convenciones y los programas específicos han sido adoptados por los Estados Partes a nivel internacional, su implementación tiene un impacto significativo a nivel nacional, regional y local, y así mismo, a lo largo del tiempo ha contribuido a cambiar la forma de abordar los temas culturales. Este es el caso de las Convenciones sobre Patrimonio, cuya popularidad y poder para generar cambios es innegable.

Cuando en 1972 se adoptó la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, nadie podría haber imaginado que 45 años después, se habrían reunido 193 Estados -casi tantos como los de la propia UNESCO- y que más de 800 propiedades culturales, en más de 150 países, serían reconocidas por su destacada cultura universal. Las consecuencias de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial están bien documentadas y difieren según el tipo de propiedad, si es un monumento o sitio histórico, un paisaje cultural, una ruta o canal histórico. En general, se cree que hay impactos positivos sobre los habitantes del lugar: aumenta la concientización del valor de su patrimonio, lo que generalmente conduce a un mayor sentido de la autoestima y los bienes del Patrimonio Mundial atraen un gran número de visitantes, además de mejorar las economías locales y crear nuevas oportunidades para las poblaciones.

Sin embargo, este reconocimiento internacional, también puede tener efectos negativos en las poblaciones que no están preparadas para asimilar los cambios en su vida diaria, y la UNESCO ha prestado especial atención a la participación de las comunidades en temas de Patrimonio Mundial, desde la preparación de las candidaturas hasta la gestión de los sitios. Además, los aspectos intangibles de las propiedades culturales son, hoy en día, especialmente valorados y apreciados, ya que son en muchos casos, el vínculo entre las personas y los lugares.

Este énfasis en el patrimonio intangible ha sido recientemente reconocido por la adopción de la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada por los 172 Estados Partes en tan solo 14 años, y que cuenta con más de 400 elementos inscritos en las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial y en el Registro de Mejores Prácticas de Salvaguardia. A pesar de ser un instrumento normativo del patrimonio cultural, la razón de ser y el objetivo de la Convención son las personas que son llamadas a identificar, gestionar y salvaguardar



su propio patrimonio, transformando así la Convención, cuando implementada correctamente, en un instrumento realmente democrático y poderoso, capaz de generar transformaciones sociales duraderas y de contribuciones positivas al desarrollo sostenible.

Las cuestiones del patrimonio, y en particular, las relacionadas con el patrimonio intangible, tienen una gran influencia sobre la mayoría de los aspectos de las vidas y las actividades de las personas. Teniendo en cuenta los factores mencionados, en 2016 se ha añadido un nuevo capítulo a las directrices operativas del Convenio de 2003 bajo el título "Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible en el plan nacional". La sección sobre desarrollo social inclusivo promulga que "Se alienta a los Estados Partes a reconocer que el desarrollo social inclusivo debe abarcar cuestiones como la seguridad alimentaria sostenible, la atención médica y sanitaria de calidad, la educación de calidad para todos, la igualdad de género y el acceso al agua potable y el saneamiento, y que estos objetivos deben sustentarse en sistemas de gobernanza inclusivos y en la libertad de las personas para escoger sus propios sistemas de valores.". Otras secciones se enfocan en el desarrollo económico inclusivo, sostenibilidad ambiental y patrimonio cultural intangible y paz, haciendo hincapié en el amplio alcance del patrimonio.

En este mundo globalizado, la mayoría del patrimonio cultural, ya sea tangible o intangible, es el resultado del contacto entre personas, lo que permite el intercambio de ideas y conocimiento, de prácticas, de experiencias, de formas de vivir y crear. La diversidad del patrimonio es un reflejo de la diversidad de las culturas, y es a su vez útil para señalar las diferencias entre patrimonios, así como sus características comunes. En este sentido, UNESCO ha alentado la presentación de candidaturas transnacionales en ambos convenios y ha obtenido una respuesta satisfactoria por parte de los Estados Partes. Como otros países, Portugal está particularmente bien posicionado en relación con este asunto, debido a su historia, ya que ha compartido patrimonio tangible e intangible con países de todos los continentes. En cuanto al Patrimonio Mundial, más de 25 bienes relacionadas con Portugal y los portugueses, ya están inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial y muchas otras han sido identificadas. Una gran cantidad de elementos del patrimonio cultural intangible han sido compartidos por los portugueses y por diferentes comunidades en todo el mundo.

En los tiempos difíciles e inciertos que viven nuestras sociedades, es imprescindible recordar el objetivo central del mandato de la UNESCO, construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres, y el poder movilizador del patrimonio puede desempeñar sin duda un papel fundamental en este sentido.

**\*Clara Bertrand Cabral** es responsable por el área de cultura de la Comisión Nacional Portuguesa para la UNESCO



EU-LAC Foundation  
Fundación EU-LAC

Esta traducción es de la responsabilidad de la Fundación EU-LAC. La versión original en inglés se puede consultar a través del enlace:  
[<https://eulacfoundation.org/en/documents/social-transformation-unesco-heritage>]